

ción de los servicios con entradas independientes. Un patio central, con una pequeña fuente y empedrado típico de la Región, circundado por una galería, facilita la comunicación de las diversas dependencias, comunicándose las plantas por una escalera de honor y otra interior, que permite relacionar la planta baja del Balcón con las dependencias y servicios establecidos en el ala correspondiente a la calle de Requena Espinar.

En líneas generales se trata de un edificio administrativo, al que se ha procurado dar

la importancia debida, tanto en su régimen interior como en la función pública a que viene obligado, sin que se puedan resaltar particularidades especiales.

Su construcción es a base de ladrillo con mortero de cemento, forjados de hormigón armado, cubierta de madera escuadrada y teja árabe, revestimientos de yeso, adornos, molduras y bóveda de cascarón de escayola, solados de baldosín hidráulico, alicatados de azulejos, carpintería moldurada a dos caras, herrajes de lujo, pintura al temple y al aceite, escaleras



*Ayuntamiento. Vestibulo de la planta baja.*